

GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

Dirección Regional de Educación Apurímac

Unidad de Gestión Educativa Local Andahuaylas



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

"Construcción concertada del proyecto educativo local"

ENCARGATURA EN PUESTOS JERÁQUICOS - 2024

Ley N° 29944, DS N°004-2013-ED, R.VM. N°147-2023-MINEDU, RVM 105-2024-MINEDU.

CONVOCATORIA N° 004-2024-UGEL-CE

SEGUNDA ETAPA: ENCARGATURA REGULAR

En mérito a la RVM N°147-2023-MINEDU, norma técnica denominada "Disposiciones para la encargatura de profesores en áreas de desempeño laboral de la Ley N°29944, Ley de Reforma Magisterial y su Reglamento", su modificatoria RVM 105-2024-MINEDU se comunica a los profesores que podrán postular al procedimiento de encargatura de puesto en Cargos Jerárquicos de instituciones educativas públicas en su SEGUNDA ETAPA DE ENCARGATURA REGULAR para el año fiscal 2024, debido a que se generaron las siguientes plazas vacantes:

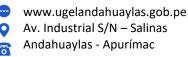
PLAZAS VACANTES:

	LILIO VIOINILO.								
N°	COD. MOD.	NIVEL	IE.	DISTRITO	COD. PLAZA	CARGO	VIGENCIA		
1	0236323	Secundaria	BELEN DE OSMA Y PARDO	Andahuaylas	828221211611	COORDINADOR DE TUTORIA Y ORIENTACION EDUCATIVA (TOE)	AL 31/12/2024		
2	0236323	Secundaria	BELEN DE OSMA Y PARDO	Andahuaylas	828281211611	COORDINADOR PEDAGOGICO	AL 31/12/2024		

Cronograma SEGUNDA ETAPA: ENCARGATURA REGULAR

N°	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO
1	Publicación final de plazas	UGEL	06/11/2024	06/11/2024
2	Inscripción de postulaciones	Postulantes	07/11/2024	07/11/2024
			(09:00 am.)	(05:30 pm.)
3	Verificación de requisitos y publicación de	Comité UGEL	08/11/2024	08/11/2024
	observados			(13:00 pm.)
4	Subsanación de observaciones y	Postulantes/ Comité	08/11/2024	08/11/2024
	publicación de NO APTOS (retiro del	UGEL	(03:00 pm.)	(05:00 pm)
	proceso)		(00.00 p)	(00:00 p)
5	Evaluación de expedientes	Comité UGEL	11/11/2024	11/11/2024
6	Publicación preliminar de cuadro de mérito	Comité UGEL	11/11/2024	11/11/2024
				(01:00 pm.)
7	Presentación y absolución de reclamos	Postulantes y Comité	11/11/2024	11/11/2024
		UGEL	(03:00 pm.)	(05:00 pm.)
8	Publicación final de cuadro de mérito	Comité UGEL	11/11/2024	11/11/2024
9	Adjudicación	Comité UGEL	12/11/2024	12/11/2024
	Aujudicación		(09:00 am.)	
10	Presentación del informe	Comité UGEL	12/11/2024	12/11/2024
11	Emisión de resolución de encargatura	Responsable de NEXUS	13/11/2024	13/11/2024













GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

Dirección Regional de Educación Apurímac

Unidad de Gestión Educativa Local Andahuaylas



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

"Construcción concertada del proyecto educativo local"

PARA LA POSTULACIÓN: PRESENTAR SÓLO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS, EN ESTE ORDEN:

- Formulario único de trámite (F.U.T.) <u>DETALLANDO ESPECÍFICAMENTE:</u> "CARGO al cual postula (Jerárquico: Coordinador Pedagógico o Coordinador de Tutoría y Orientación Educativa), II.EE Nivel Educativo, Segunda etapa: Encargatura Regular y Fases".
- 2. Copia del DNI
- 3. Anexo 02: Declaración Jurada para Encargatura (RVM N°105-2024-MINEDU) debidamente llenado y firmado y huella dactilar.
- 4. Informe Escalafonario para Encargatura actualizado (opcional).

Nota a tener en consideración:

- Marco normativo es la RVM N° 147-2023-MINEDU. RVM 105-2024-MINEDU.
- El postulante es el único responsable de actualizar la información en el escalafón magisterial, el cual será el único documento que el Comité tomará en consideración para la asignación de los puntajes y donde se verificará el cumplimiento de los requisitos específicos.
- Los documentos o declaraciones presentadas por los postulantes están sujetos a la fiscalización posterior, regulada por DS N°096-2007-PCM, DS N°004-2019-JUS TUO de la Ley N°27444

Andahuaylas, 06 de noviembre de 2024.

COMITÉ DE ENCARGATURA

